

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36317 CLUB DEPORTIVO LA MOTILLA**

Edicto insolvencia.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Sevilla.

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 7/2008, dimanante de autos número 279/06, a instancia de doña Matilde Sánchez Jiménez, don Manuel Montesinos Rubio, don Jose Calleja Maya, don Antonio Menacho Atienza y doña María Josefa Fuentes Pino contra Club Deportivo la Motilla, en la que con fecha 9 de diciembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Club Deportivo la Motilla, con CIF G41046970, en situación de insolvencia por importe de 228.738,65 euros de principal, más la cantidad de 45.796,42 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de diciembre de 2009.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A090090606-1